

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**41712** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a regularización del Centro de Interpretación del Litoral, sito en la desembocadura de la ría de San Pedro del Mar, en el término municipal de Santander. Referencia: CNC02/24/39/0013.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 31 de octubre de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Ayuntamiento de Santander.

Destino: regularización del Centro de Interpretación del Litoral, sito en la desembocadura de la ría de San Pedro del Mar, en el núcleo poblacional de Monte, en el término municipal de Santander.

Superficie: 7.387,10 m<sup>2</sup>.

Plazo: quince (15) años, prorrogable hasta un plazo máximo de treinta (30) años si persisten las causas de utilidad pública que motivan el otorgamiento de la concesión.

Canon: exento de canon

Santander, 10 de noviembre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A250052234-1